

“INFORME DE COMISIÓN SALUD
DE FECHA 20 DE JULIO 2010”



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a veinte de julio año 2010, siendo las 13:40 hrs. ⁹m. se da comienzo a la sesión.

Preside:

La H. Concejala: Sra. María Bianchi B.

Asisten:

Los H. Concejales: Don Cristofer Ceballos L.
Don José Moraga L.
Don Guillermo Romo D.
Don Guillermo Vidal Devia.

Los funcionarios: Don Fernando Silva V. (D. Jurídico)

TABLA:

1.- COMODATO AMBULANCIA CON IST.

EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Lo que propone el Concejo y para que no se vea por la comunidad y los funcionarios que nosotros estamos coludidos o mantenemos un arreglo con el IST, es que se proponga el cambio del IST a la ASCH por parte de la Alcaldía, para luego pasar a ver el tema del comodato de la ambulancia.

Se entiende que también hay funcionarios de Salud, Educación y del Municipio que no se quieren cambiar. Hay que realizar las consultas pertinentes. También se sabe que hay una voluntad de la mayoría que quiere cambiarse por el nuevo hospital que tiene la ASCH, y unos problemas que tuvieron con la Sra. Magdalena, con el IST.

Se realizó una reunión anterior de comisión salud y ahí los funcionarios señalaron que más de la mitad de los funcionarios municipales estaban de acuerdo en cambiarse. Recién están en conversaciones con la empresa, todavía no hay nada definido.

Se vio el tema de la reparación de la ambulancia con don José Ugalde y una vez que tenga el presupuesto informara a la comisión.

También está la opción de hacer caja y esto implica vender el vehículo de Alcaldía.

Se hace la consulta al Abogado respecto al comodato.

PROPUESTAS, DEPARTAMENTO JURIDICO:

Existe un borrador del comodato, pero eso no opta a que ustedes puedan aprobar el comodato. El borrador está a disposición para que lo puedan revisar.

CONCLUSIONES GENERALES:

Se acuerda proponer a la Alcaldesa que traiga los dos puntos en tabla y si esto no ocurre no se toma ninguna decisión. Estos puntos serían; El cambio de los funcionarios de la mutual y lo otro sería la aprobación del comodato.

Sra. María Bianchi B. (Preside).....